

# Apuntes sobre el contexto del Acuerdo de Paz en Colombia

T.S GISELA A. AGUIRE G., Investigadora Social de Conciudadanía  
[giselaaguirre@conciudadania.org](mailto:giselaaguirre@conciudadania.org)

La premisa política sobre la cual se fundamenta un acuerdo de paz con un actor armado al margen de la ley, implica una fuerte incidencia de dicho actor en la configuración de un estado de guerra interna que dificulta el control del territorio por parte de la fuerza pública del Estado, lo cual obliga su reconocimiento como unidad política para la pactación de la paz. Del un proceso de paz se esperaría, cuando menos, la disminución de la violencia y el fortalecimiento de la democracia bajo el control y ejercicio soberano de un Estado legal para lo cual es preciso servirse de un marco jurídico, social y político para la transición, con garantía de los derechos a las víctimas y una clara política de reintegración de los excombatientes.

A tales premisas escapa la ambigüedad en la que ha derivado el fenómeno del conflicto armado colombiano, producto fundamentalmente de su larga duración. Con tan poca suerte, que hoy con francas dificultades se podría dar cuenta de un relato unívoco sobre la naturaleza de éste a nivel nacional, aún más de las expresiones y profundas transformaciones que ha provocado en el ámbito político, social y económico de la vida nacional, regional y local.

Al punto que como contexto al proceso de negociación con las AUC y aplicación del marco de justicia transicional, se presenta una grave crisis política del Estado colombiano expresada, primero, por la vinculación del 21% de los Representantes políticos electos para la legislatura 2006 del Congreso de la República a investigaciones judiciales por vínculos con paramilitares en las diferentes regiones del país, además de los Congresistas y ex congresistas detenidos. Además el Fiscal General informó la vinculación a investigaciones judiciales por el mismo cargo, de 76 miembros de Fuerza Pública y a 35 funcionarios del estado<sup>1</sup>. Segundo, la participación del Departamento Administrativo de Seguridad -DAS- en la interceptación de la vida privada o violación de derechos civiles a una larga lista de personas políticos, periodistas, académicos, de los cuales la mayoría de ellos tienen en común no estar a favor de la Política de Seguridad Democrática del Gobierno. Tercero, la vinculación del Jefe de Estado a denuncias por obstrucción a la Corte Suprema de Justicia en los procesos de parapolítica a los que han sido vinculados la mayoría de políticos de coalición de gobierno, lo cual además ha llevado a roces con la Fiscalía General de la Nación. Cuarto, la política de seguridad democrática del Presidente Álvaro Uribe Vélez, ha incentivado como práctica sistemática las ejecuciones extrajudiciales por

---

<sup>1</sup> Declaraciones públicas Fiscal Mario Iguarán. Agosto 25 de 2008.

parte de miembros del Ejército Nacional agudizando la violación de derechos humanos en Colombia, con lo cual concuerda el relator especial de Naciones Unidas Philip Alston afirmó que las ejecuciones extrajudiciales constituyen casi una práctica sistemática en Colombia en los últimos años. Al respecto el Relator señaló que la política de incentivos del gobierno a los militares que entreguen cuerpos y armamento de integrantes de los grupos armados ilegales, es el principal factor para que se dieran los asesinatos de civiles para hacerlos pasar por guerrilleros

Dichas expresiones de la crisis se generan a partir de las alianzas y dinámicas que ha desarrollado el conflicto armado en el país, desarrolladas en medio de un juego democrático perfecto con arreglo a los procedimientos, pero que generar una seria inestabilidad de los poderes del Estado para la garantía de los derechos humanos.

Contra pronunciamientos de organismos internacionales, la Ley de Justicia y paz que sirve como marco jurídico a la transición, no ha corregido las debilidades que presenta para garantizar el acceso a los derechos de verdad, justicia y reparación de las víctimas. De acuerdo con el Comisionado Gerardo Vega de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, las víctimas del país se encuentran por el orden de las 240.000 personas, de las cuales en el departamento de Antioquia se encuentra el 40% de ellas; aproximadamente 3.000 desmovilizados postulados ante la ley de Justicia y Paz; 23 Abogados de Justicia y Paz y 1 Fiscal por cada uno de los Bloques desmovilizados; es decir, 38 Fiscales en el país. Teniendo en cuenta que cada proceso, cuando menos cuenta con 1 víctima, 1 sindicado, 1 defensor, 1 fiscal y 1 juez, en Colombia el proceso de Justicia terminará varias décadas. Para ilustrar, sólo el caso del eje bananero - uno de los dos Bloques de la subregión antioqueña del Urabá- el número de víctimas registradas asciende a 14.000 y 1 Fiscal encargado. Al paso, las sentencias finales de la Corte estarán listas para cuando los jefes paramilitares hayan cumplido su pena máxima de 8 años de prisión.

Lo anterior no es más grave si se tiene en cuenta que el mayor acento de las víctimas se encuentra puesto sobre los derechos de la verdad y la reparación. Sin embargo, ello depende de las confesiones que los versionados hagan en sus declaraciones libres. La primera experiencia de restitución de bienes en el país, llevada a cabo por Conciudadanía en la subregión del Urabá Antioqueño, demostró la inoperancia de la Ley frente a las demandas para que el Jefe paramilitar de la zona declarara el despojo y destierro de sólo 120 familias de los 75.288<sup>2</sup> desplazamientos que se produjeron en la zona desde 1997 hasta que se presenta la primera desmovilización del Bloque que operó en la zona, para la

---

<sup>2</sup> Datos Observatorio de Derechos Humanos. Vicepresidencia de la República.

restitución de bienes a este grupo de familias campesinas, obligando el cambio de ruta jurídica para la restitución.

En el panorama nacional, la coalición de gobierno en el Senado, logró sepultar la Ley de Víctimas, frente a lo cual el Presidente Álvaro Uribe Vélez expresó que el proyecto original implicaba un costo fiscal adicional cercano a los 80 billones de pesos - aproximadamente 40 mil millones de dólares- que sobrepasarían la capacidad de financiación del Estado. Se impone así una visión ideológica que no reconoce el conflicto armado interno, pues estima que se trata de "una amenaza terrorista" o un problema de delincuencia. Lo fáctico, es que la plenaria del Senado negó con 48 votos en contra y 24 a favor la conciliación de la iniciativa, la cual buscaba la reparación integral de las víctimas.

De conjunto, esto ha llevado a la "Reparación por vía Administrativa", como una salida fundamentalmente al derecho a la reparación material de las víctimas, en la que el Fondo de Reparación entrega una solución económica a la víctima para descongestionar los procesos de la Ley de Justicia y paz, lo cual a su vez implica ceder en la confesión de los hechos que rodearon la victimización por parte del victimario, por lo cual algunas víctimas no han aceptado esta vía.

Por su parte, la política de Reintegración Nacional, sólo ha sido adoptada en firme 6 años después de iniciado el proceso de desmovilización, con grandes avances, pero a la vez con altísimos retos, por un lado, en señalar rutas para otras políticas y programas de soporte complementario a la Reintegración en el marco de la construcción de la paz por medio del fortalecimiento del estado y la desestructuración de las alianzas y dinámicas que perpetúan las condiciones para el conflicto armado. Por otro, en apostar conjuntamente con una propuesta de política para las víctimas, por un modelo de superación de los daños de la guerra, más allá de la reintegración de excombatientes y reparación de víctimas, si bien éstos son en sí mismos bastante aceptables si realmente funcionaran.

La población desmovilizada en el país asciende a 46.181, aproximadamente un combatiente por cada 1.000 ciudadanos, un número demasiado alto, especialmente si se tiene en cuenta que el acuerdo de paz fue parcial y que no se tiene incluido en la agenda de gobierno negociar con las FARC, el ejército más grande de las guerrillas que aún quedan por desmovilizar; si bien el número de desmovilizados individuales de éstos grupos no es nada despreciable y sobrepasa los 8.000 combatientes<sup>3</sup>.

El 25% de la población desmovilizada del país se encuentra en Antioquia, de ellos el 75% se encuentran activos participando dentro del programa de reintegración, el resto se encuentran por fuera del programa bien porque han sido asesinados,

---

<sup>3</sup> Alta Consejería para la Reintegración. Informe a 31 de marzo de 2008.

detenidos o inactivos, este último grupo de personas representa el 16% del total de excombatientes.

En el departamento el 17% de la población desmovilizada se encuentra en procesos de alfabetización, el 56% cursa primaria, el 26% cursa secundaria. El 43% realiza formación para el trabajo a través de educación técnica o tecnológica, el 27% realiza procesos de formación complementaria y el 30% procesos de formación semicalificada. La empleabilidad asciende sólo al 48% de ésta población y 38 desembolsos para proyectos productivos. La mayoría de estas personas cuentan con vinculación al régimen subsidiado en salud<sup>4</sup>.

Lo que aparece como resultados positivos en la aplicación de la política pública en reintegración, se ve fuertemente amenazado por factores del contexto que no compiten con los recursos que movilizan otras actividades ilegales fundamentalmente ligadas a la economía del narcotráfico y la extracción de rentas ilícitas. Si bien, durante el periodo inicial de las desmovilizaciones colectivas, los índices de homicidios presentaron un descenso bastante importante, la tendencia actual tiende a revertir el proceso<sup>5</sup>.

La competencia que desató básicamente la extradición de los jefes paramilitares por el control de las rentas ilícitas del narcotráfico entre mandos medios, tuvo como efecto la generación de un efecto diáspora en bandas delincuenciales y reconfiguró estructuras armadas al servicio del narcotráfico<sup>6</sup>. El proceso de desmovilización paramilitar dejó al descubierto el carácter narcotraficante de dicha organización, y el Programa encargado de la reintegración de 46.181 excombatientes de guerrillas y AUC, no compite con las presiones armadas, ni con las ofertas económicas del narcotráfico.

### Algunos escenarios posibles son:

- ✓ El Acuerdo de Paz con las AUC fracasa como intento por desestructurar la violencia, se agudiza la crisis humanitaria y no se desestructuran las alianzas con los sectores políticos por debilitamiento de las ramas del poder judicial por parte del ejecutivo y de la legislativa por presiones.
- ✓ Continúa la política de pacificación contra las guerrillas y aumenta la presión armada sobre los grupos armados ilegales narcotraficantes y de éstos sobre las bandas delincuenciales y excombatientes llevando al fracaso la política de reintegración.

---

<sup>4</sup> Alta Consejería para la Reintegración Centro Antioquia. Julio 2009.

<sup>5</sup> Ver informe DDR 2008. Comisión Departamental Antioquia Seguimiento al DDR. Conciudadanía.

<sup>6</sup> Sólo Antioquia representa el 24% del total de hectáreas sembradas en cultivos de coca del país. UNDOC. 2008. Ver informe DDR. Conciudadanía. 2008.

- ✓ Organismos internacionales refuerzan los intentos por ampliar los acuerdos de paz hacia una negociación global con los demás actores del conflicto y la aprobación de una ley para garantía de los derechos de las víctimas del conflicto armado.

### **Apuntes:**

- ✓ El modelo de negociación centrado en la guerrilla en la paz está bloqueado y parece difícil. La discusión posible es la vía ciudadana; es decir, un pacto político de la sociedad civil, que posiblemente vincule la negociación política, pero sin sujetos políticos no será posible avanzar en el presente escenario. El pacto se centra en el ESDD, donde la equidad es el factor central del desarrollo.
- ✓ Otras iniciativas de estos consensos básicos para la vía ciudadana tendrían el mejor escenario en una convocatoria de las Comisiones por la paz.
- ✓ Otro nudo es el de los acuerdos humanitarios. Cese de hostilidades
- ✓ El problema humanitario tiene que presionar al Gobierno para que de el paso que todos esperamos de facilitar la liberación del Cabo Moncayo, pero además a las FARC, para que libere sin limitaciones y dar paso a la discusión central sobre un acuerdo de paz.
- ✓ Las iniciativas de paz empiezan a evidenciar resultados a partir de los 90's.